

Guadalajara, Jalisco; a 19 de mayo del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la TRIGESIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA, que tendrá verificativo el próximo día 23 de mayo del año 2014, a las 18:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Integración del nuevo comité de clasificación
IV.	Asuntos varios
V.	Acuerdos de la sesión
VI.	Clausura de la sesión

ATENTAMENTE


MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

**COMITÉ DE
CLASIFICACIÓN**



TRIGESIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Pedro Moreno, número 1491, quinto piso, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 23 de mayo del año 2014, se celebró la trigésimo novena sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información, convocada por el Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y presidida por el Maestro Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente de este Comité, tal como lo establece el artículo 28, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA.

El presidente del Comité Maestro Álvaro Valencia Abundis, solicitó al Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Clasificación; habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los Ciudadanos Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior, Presidente del Comité declaró la existencia de cuórum y abierta la trigésimo novena sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco y en consecuencia válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum y Validez de la sesión.
- III. Integración e instalación del nuevo comité de clasificación.
- IV. Asuntos varios
- V. Acuerdos de sesión
- VI. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica se registró la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.
Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.
Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se procede con el desarrollo de esta sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

I. En desahogo del punto número I del orden del día, se acuerda lo siguiente; en cuanto a la lista de asistencia de los integrantes del Comité, como ya se quedó asentado, se tomó nota de la presencia de los ciudadanos Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

II. En desahogo del punto número II del orden del día, se acuerda lo siguiente; en razón del desahogo del punto anterior, existe cuórum legal para el desarrollo de la sesión del Comité de Clasificación en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

III. En desahogo del punto número III del orden del día, se plantea y acuerda lo siguiente: El Secretario del Comité en uso de la voz manifiesta "Que en virtud del ingreso del nuevo contralor es necesario se formalice su incorporación como integrante el Comité de Clasificación, toda vez que por Ley, él debe ser parte de dicho comité".

Por lo expresado por el Secretario del Comité, fue que el Presidente Mtro. Álvaro Valencia Abundis, pregunta si existe alguna opinión, comentario o señalamiento al respecto, por lo que hizo una pausa en espera de que alguien opinara algo, a lo que el L.C.P. Luis Enrique Véliz De León, manifestó " Yo estoy en plena disposición de cumplir con los ordenamientos legales que nos rigen como Organismo Público Descentralizado, lo cual realizaré con plena voluntad y con pleno convencimiento de que es lo mejor para el adecuado desarrollo Institucional".

Por lo que una vez realizadas las manifestaciones anteriores, el Presidente del Comité Mtro. Álvaro Valencia Abundis, somete a votación, la integración del nuevo Comité de Clasificación de Información, que deberá quedar integrado de la siguiente manera:

- a) Mtro. Álvaro Valencia Abundis.- Presidente.
- b) Mtro. Rogelio Casas Hernández.- Secretario.
- c) L.C.P. Luís Enrique Véliz De León.- Contralor Interno.

Por lo que se sometió a votación económica la aprobación o no de la anterior conformación del Comité, por lo que se registró la siguiente votación:

Mtro. Álvaro Valencia Abundis.- A Favor de su aprobación.

Mtro. Rogelio Casas Hernández.- A favor de su aprobación.

L.C.P. Luis Enrique Véliz De León.- A favor de su aprobación.

En virtud de la votación anterior, fue que se tiene por aprobado por unanimidad el presente punto del orden del día, estableciendo como consecuencia que el Comité de Clasificación, tendrá las atribuciones marcadas por el Título Tercero Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

IV. En desahogo del punto 4 cuatro, el presidente del Comité Mtro. Álvaro Valencia Abundis, requiere al Secretario Mtro. Rogelio Casas Hernández, para que informe si hay asuntos varios y en su caso el estado que guardan; por lo que el Secretario procede a informar que hasta la fecha del desahogo de la presente sesión no se tienen asuntos varios que tratar.

V. En desahogo del punto 5 cinco, se tienen por hechas las manifestaciones hechas por el Secretario y titular de la Unidad de Transparencia, así como del Contralor Interno.

VI. En desahogo del punto 6 seis, y una vez desahogado en su totalidad el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar el presidente de este Comité clausura la presente sesión, consecuentemente se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del día 23 de mayo del año 2014, firmando para constancia respectiva, quienes estuvieron presentes en la misma.

MTRO. ÁLVARO VALENCIA ABUNDIS

PRESIDENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ

SECRETARIO

L.C.P. LUÍS ENRIQUE VÉLIZ DE LEÓN

CONTRALOR INTERNO

